

EL LIBRO Y LA BIBLIOTECA MILITAR EN COLOMBIA



Sargento Mayor LEON JAIME ZAPATA G.

El libro en nuestro medio ha sido considerado tradicionalmente como arma clásica, la más importante, en el proceso histórico de las instituciones castrenses. A su amparo se han gestado en Colombia los grandes movimientos nacionales, y sus páginas han alimentado los cerebros de la nacionalidad. El militar colombiano ha sido siempre un consumidor potencial de libros, como también y muy frecuentemente, escritor de grandes méritos. Son muchos los autores de magníficas obras, tantos, que integran una luminosa galería de honor para la Patria y sus Cuerpos Armados.

Al pasar una somera revista a la historia nacional nos encontramos con un desfile estelar de prohombres militares tan diestros con la espada como hábiles con la pluma. Don Gonzalo Jiménez de Quesada sienta el primer hito que sirve de referencia excepcional en el comienzo de la literatura colombiana; dos siglos y medio más tarde nos topamos con Nariño, el Iluminado, armado de imprenta y biblioteca; y a continuación con Caldas, el Sabio, Coronel de Ingenieros, Director del Colegio Militar de Rionegro; con Santander, el Legislador; con Tomás Cipriano de Mosquera, el Gran Gene-

ral; con José Hilario López, General y escritor; con Joaquín Acosta, General e historiador de aquilatados méritos; con Anselmo Pineda, Coronel, compilador de la valiosa Colección "Pineda" de la Biblioteca Nacional; con Julio Arboleda, poeta y guerrero; con Francisco Javier Vergara y Velasco, General, científico y escritor cuya memoria ilustra la historia de fines del pasado siglo y principios del actual; con el General Bernardo Caicedo, miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia; con el General José Dolores Monsalve, historiador de gran crédito; con el Coronel Luis Felipe Acevedo y Mayor Manuel París R., no menos virtuosos en estas bellas lides de la historia; después vemos al General Rafael Reyes, ejecutor de la Reforma Militar y a los Generales Rafael Negret y Pedro Julio Dousdebés, calificados historiadores.

Más cerca, ya en nuestro tiempo, mentalidades brillantes que siempre desde temprana edad han venido a sumarse a esta gama de valores intelectuales que enaltecen a las Fuerzas Militares. Entre los fallecidos resaltan las figuras de Vásquez Cobo, Carlos Cortés Vargas y José María Silva Plazas, exponentes de las más grandes virtudes militares; de los que actualmente viven no se nombrará a ninguno para no incurrir en algún olvido involuntario, basta con decir que los ejemplos se han multiplicado y que vientos propicios empujan la nao hacia puerto seguro.

No puede olvidarse tampoco a los Estados Mayores, autores corporativos que en anónima labor integran la más autorizada nómina de escritores castrenses, quienes en ardua tarea revisan, actualizan y reglamentan las diferentes funciones de los cuerpos armados. Regularmente, los Estados Mayores producen las más valiosas obras profesionales.

En la historia del libro militar co-

lombiano es de estricta justicia rendir emocionado reconocimiento a esa fragua que es la Sección de Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, recordando que de allí han salido por millares los reglamentos y demás obras destinadas a la instrucción de todos sus miembros.

Y llegamos así al final de una condensación, a grandes rasgos, de la trayectoria del libro y de sus más apasionados cultivadores en el campo militar. Queda por fuera esa gran masa de militares que va tras los libros en afanosa búsqueda del tesoro de ideas en ellos oculta.

En el siglo pasado, como en el actual, y más concretamente en los tiempos que corren, el morral del militar ha traído siempre oculto un buen libro. Sobre este particular vale la pena anotar la emoción que causa observar a quienes han sido trasladados a otras guarniciones, luchando por acomodarse en sus maletas la ropa, los objetos personales y... los libros; conjunto de obras varias y su colección completa (o incompleta) —siempre ocurre lo último—, de reglamentos y revistas militares. Son pequeñas bibliotecas ambulantes de las que no se desprenden sus dueños por nada de la vida; las consideran parte integrante de su ser y de su profesión. Hay allí obras recientemente adquiridas junto a ediciones antiguas, en rústica y también en encuadernación lujosa; el libro del amigo que "se quedó olvidado" y a éste hace compañía el de la biblioteca de la Unidad que sin preverlo, se deslizó silenciosamente a la maleta del viajero. Y qué drama para poderlos acomodar en tan limitado espacio, y una vez logrado, qué peso tan respetable y especialmente costoso si el transporte va a efectuarse por vía aérea; sin embargo, el militar lo afronta continuamente como asunto rutinario, haciendo a un lado lo problemático del ejercicio.

Al respecto, hace ya algunos años que servía en el Ejército un Capitán de Infantería que necesitaba de dos grandes maletas y algo más, para trasladar la más numerosa colección de reglamentos vista en poder de un trahumante profesional; este pequeño bibliómano, —que aquí también los hay—, previendo que las obras podían desaparecer de la misma manera que llegaron a su poder, las había marcado en varias páginas con un sello que decía: "Robado al Capitán Jesús... etc., etc."

De todos modos, esta afición, este amor del militar colombiano por los libros, dice mucho de nuestras instituciones armadas y trae consigo una notable y trascendente influencia en el individuo que observa, hasta contagiarse también del prurito de superación por medio de la lectura. A ello contribuye la actitud de los diferentes comandos al ordenar con frecuencia la elaboración de trabajos especiales al personal bajo su mando, tales como conferencias, ensayos monográficos, temas de instrucción, etc., lo cual hace que el individuo ejercite su inteligencia, agilice su imaginación y obligatoriamente recurra al libro, ya en su pequeña colección particular, o bien en la de su compañero, o en la biblioteca de la Unidad o ciudad en donde se encuentre prestando su servicio. Del cumplimiento de estas órdenes resultan trabajos de mérito, llevando muchas veces al descubrimiento de habilidades que antes se ignoraban en sus autores.

En cuanto a la Biblioteca Militar en Colombia, haciendo honor a la verdad, en muchos años no recibió una verdadera atención, pero de dos lustros a esta parte ha venido siendo objeto de mayor consideración por parte de las altas esferas castrenses. Si no se han logrado resultados sorprendentes se debe a la estrechez presupuestaria, más no obstante, por lo menos cinco repariciones militares cuentan con un bien organizado servicio bibliotecario; se es-

tá delineando una política progresiva para que todas las Unidades gocen de los beneficios que la biblioteca moderna presta a la comunidad.

Fue común en otros tiempos formar dos o más bibliotecas en una misma Unidad o Repartición, presentándose el error, muy frecuente, de las obras duplicadas. Existía la Biblioteca del Casino de Oficiales, la del Casino de Suboficiales, en algunos casos la del Soldado y hasta la del Despacho del Comandante, lo cual daba ocasión a una emulación inoficiosa entre los encargados de las pequeñas colecciones, queriendo cada quien adquirir para la suya las obras de las otras y superarla en lo posible. No hace muchos años que todas esas colecciones se reunieron en una sola, destinándola para el servicio del personal en general; se fijaron horarios y algunos Comandantes establecieron premios para los soldados que mayor preocupación demostraran por la lectura.

El sistema ha dado magníficos resultados y es sintomático de una orientación más apropiada sobre la función de la Biblioteca en los Cuerpos de Tropa. Las adquisiciones comúnmente se han efectuado recurriendo a un fondo especial formado mediante el aporte que cada Oficial y Suboficial hace de su sueldo y que fluctúa entre \$ 3.00 y \$ 5.00 mensuales; también se invierten las pequeñas ganancias de los bares que funcionan en los casinos. Las donaciones, aunque escasas, han sido siempre útiles, pues muchas obras agotadas se han adquirido por este medio.

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín ha venido prestando un excelente servicio de lectura al Cuerpo de Tropa allí acantonado, pues, ha organizado una especie de sucursal de esta Unidad con magníficos resultados, labor que las Fuerzas Militares se complacen en reconocer, exaltar y agradecer.

La Biblioteca, por medio de sus servicios, representa el más poderoso

complemento de la alfabetización y a nadie le es extraña la elocuentísima cifra de hombres que aprenden a leer y a escribir en los cuarteles, lo cual nos hace recordar las frases alusivas de Lasso de la Vega sobre la influencia del grado de cultura en la acrecentación de los deberes cívicos del individuo, cuando dice: "Aunque los analfabetos saben comportarse como héroes, porque el amor al suelo que los vio nacer y a la Patria no se inspira en los libros, no es menos cierto que en los libros se encuentran las razones en que se funda este amor, y es en ellos también donde se cifra y aclara la larga cadena de deberes y derechos que unen al ciudadano a su tierra".

Así, en Colombia, desde la época del General Rafael Reyes, a los soldados se les brinda una buena instrucción. Una vez recibidos los conscriptos en los cuarteles, se les clasifica por grados de cultura, destinando en los horarios el tiempo necesario para la alfabetización, a la vez que se programan y dictan clases sobre geografía, historia, aritmética, cívica, etc.

A este noble cometido se sumó Acción Cultural Popular, entidad que en coordinación con la Sección de Instrucción del Comando del Ejército, llevó a los Centros de Instrucción los Cursos de las Escuelas Radiofónicas, con lo cual se imprimió un ritmo acelerado en los programas de educación. Factores de orden público han entrabado la feliz culminación de los planes culturales en proceso.

COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA (1)

En 1935, del 9 al 17 de septiembre, se reunió en Méjico el Séptimo Congreso Científico Americano, en el cual Colombia estuvo debidamente repre-

sentada. Entre las resoluciones aprobadas, figuran las siguientes:

"VI - (Establecimiento de Bibliotecas Circulantes en las Corporaciones Militares).

"Se recomienda que las Secretarías de Guerra de los respectivos países miembros del Congreso, establezcan bibliotecas circulantes en las diversas corporaciones militares y sus dependencias.

"Dichas Bibliotecas quedarán al cuidado de los Jefes u Oficiales que, en cada caso, designen las autoridades militares respectivas".

"VII - (Formación de una Bibliografía Militar).

"Se recomienda que todos los países del Congreso, formen una bibliografía militar que comprenda:

- a) Hechos militares, considerando los períodos más salientes de la vida de cada país.
- b) Los escritos de militares, separando los que sean de técnica militar de los que traten puntos científicos de diversa naturaleza, y los simplemente literarios".

El Ministerio de Defensa de Colombia ha cumplido con la recomendación formulada en la Resolución VI en cuanto al establecimiento de bibliotecas en las diversas reparticiones militares, las cuales, dentro de las limitaciones técnicas pueden catalogarse como Circulantes. En lo que respecta a la Resolución VII, se está trabajando en la conformación de la Bibliografía Militar; la parte inicial de esta tarea puede verse en los números 26 y 30 de la Revista de las Fuerzas Armadas.

Dos lustros después de reunido el Congreso Científico Americano, el Gobierno Nacional acoge oficialmente la Resolución VI mediante la expedición de la siguiente disposición: "Decreto Nº 590 de 1945 (Marzo 8). Por el cual se provee a la formación de bibliote-

(1) "Legislación bibliotecaria" compilado por José Ignacio Bohórquez, Bogotá, 1963.

cas en las guarniciones militares. El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales, **Decreta:** Artículo primero. El Ministerio de Educación Nacional deberá destinar para las bibliotecas de todas las Guarniciones del Ejército Nacional un ejemplar de cada una de las obras editadas y de las que en lo futuro se editen por el Fondo Rotatorio de Publicaciones, y de las que el Ministerio adquiera por cualquiera de sus secciones administrativas. El Ministerio de Educación Nacional reglamentará la contribución que le corresponde suministrar a la Biblioteca Nacional con ese fin. Artículo segundo. Las entregas serán hechas directamente por el Ministerio de Educación, al respectivo Comandante de Guarnición. Comuníquese y publíquese. Dado en Bogotá, a 8 de marzo de 1945. **Alfonso López.**

El Ministro de Gobierno, encargado del Despacho de Educación Nacional, **Antonio Rocha**".

Es de hacer resaltar que el Decreto citado está vigente, pero en la práctica no se le da cumplimiento desde hace ya varios años. No debemos desconocer que parte muy importante en la falla que se anota se debe indudablemente a la carencia de recursos económicos. La formación de las bibliotecas Militares en las guarniciones ha sido labor de sus respectivos comandos, como atrás queda dicho.

Los círculos militares de Colombia, en sus varios niveles, manifiestan su entusiástica convicción en el sentido de que, auxiliados por el libro y la biblioteca, el hábito de la buena lectura hará del soldado colombiano un hombre más digno, cultivando en su espíritu las más acrisoladas virtudes.

TEXAS PETROLEUM COMPANY

TEXACO

Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:

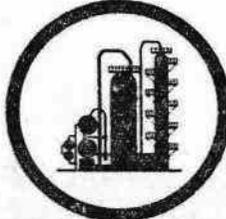




EXPLORACION



EXPLORACION



REFINACION



TRANSPORTE